

CLUB NAÚTICO OLIVOS

TÍTULO N.º 034



EMPRÉSTITO PRO-EDIFICIO SOCIAL

Conste por el presente que Don *Horacio L. Gutiérrez*
es acreedor de la institución por la suma de pesos *Cien*
moneda nacional,
importe de *una* acción del empréstito pro-edificio social, de
acuerdo con las indicaciones insertas al dorso.

Buenos Aires, *Octubre 26* de 1931

P. A. Lamboni
TESORERO

G. N. Muñiz
SECRETARIO



M. L. S. S.
PRESIDENTE